

LA PENÍNSULA.

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 4,50. Extranjero y Ultramar, 10,50.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

MADRID.

Viernes 11 de Febrero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion, calle del Ave-Maria, núm. 17 bajo y Puerta del Sol, núm. 14, Librería universal.—Números sueltos, 5 céntos.—Paquete de 30 ejemplares, una peseta.

Núm. 11.

CALMA.

El partido liberal ha llegado al poder despues de haber luchado seis años contra la política Canovista. Ahora, no lo duden los diarios de oposicion al Gobierno, cumplirá fielmente con todos los compromisos que adquirió en los bancos de la izquierda, y demostrará que es fácil hermanar la libertad con el orden, y el ejercicio de los derechos con el cumplimiento de los deberes.

El señor presidente del Consejo de ministros juzgaba y juzga que la mejor arma para combatir la demagogia blanca y la demagogia roja, es la libertad; por eso se encuentra firmemente decidido á seguir procedimientos diametralmente opuestos á los del partido conservador.

Podemos afirmar que los nuevos ministros se proponen sanear la administracion, garantizar la seguridad pública é individual, y perseguir sin tréguo ni descanso la inmoralidad.

No es fácil en un momento resolver todos los problemas pendientes; pero poco á poco se irán satisfaciendo las justas aspiraciones del país, y dia llegará en que se pueda hacer economías en la administracion y rebaja en los tributos, y en que la agricultura, la industria y el comercio se encuentren en el estado floreciente y de prosperidad que hace muchos años debían tener.

Algunos periódicos de oposicion, por demás impacientes, hablan de la época en que se verificarán las nuevas elecciones, y con este motivo, sin recordar que pasaron los tiempos de los conservadores, dicen que la disolucion de las Cortes se verificará cuando ya esté arreglado el país, ó lo que en concepto del diario canovista es lo mismo, cuando se halle montada á gusto del nuevo ministerio la máquina electoral, y asegurado lo que sus amigos llaman la independencia de los comicios.

Los diarios conservadores y de la union católica, no deben emitir por adelantado sus maliciosas y gratuitas suposiciones; esperen con calma á que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta desenvuelva todo su plan, y entonces podrán convencerse de que los partidos que cuentan con la opinion del país, no necesitan para triunfar en los comicios emplear los reprobados medios que utilizaron otros hombres y otros partidos, y que las máquinas electorales tan sólo sirven para los amigos de los diarios de oposicion.

Estamos completamente seguros de que la política del partido liberal será diametralmente opuesta á la del conservador; y dicho esto, es inútil manifestar que imperará la razon, la ley y la justicia; que es lo que necesita el país, y lo que darán los hombres que hoy gobiernan.

POLÍTICA PALPITANTE.

La Europa haciéndose eco de suposiciones de *El Imparcial*, se pierde en comentarios acerca de lo que diría al Gobierno si no hiciera lo que debía respecto de la cuestion de presupuestos. Esto es ya ir demasiado lejos, porque se comprende que se alaquen con más ó menos justicia los actos de un ministerio, pero hacer la oposicion por conjeturas, sólo se le ocurre á los canovistas.

No teniendo de qué hablar, se entretienen en censurar lo que el Gobierno pudiera hacer en contra de lo prometido.

La deducion es lógica. Si el ministerio faltase á la Constitucion, obraría mal. Puede que falte, luego es malo.

No se dirá que no son previsores los amigos del Sr. Cánovas.

La Política titula su artículo de fondo, sobre las armas.

Pronto quieren apelar á la fuerza los conservadores.

Otro artículo tiene por epigrafe: «Reparto del presupuesto.»

Esto es lo que á ellos les tiene con cuidado. ¿Si creerán que aun pueden repartirse?

Más adelante escribe:

«Dice *La Gaceta Universal* que la política del partido que hoy domina es liberal, tolerante, expansiva, rica en promesas de prosperidad y orden.»

Tenga un poco de paciencia el colega y espere que lleguemos á la práctica, que tiempo habrá para todo: mientras tanto, creemos, con respecto á las promesas, que quedarán, como siempre sin llegar nunca á ser realidades.»

«Como siempre!

Bueno es que confiesen Vds. que sus promesas no llegaron nunca á realizarse.

La confesion no puede ser más explícita.

Y en seis años habia tiempo de cumplir alguna cosa.

La Patria da con cierta fruicion la siguiente noticia:

«Dice un periódico que á estas horas se hallan furiosos, entre los constitucionales y fusionistas, los siguientes:

Fernandez de la Hoz, Balaguer, Navarro Rodrigo, Gamazo, Linares Rivas, Groizard, Fabié y duque de Tetuan.»

Algo ménos que furiosos estarán, si el colega no lo lleva á mal, porque ninguno de ellos tenia esperanzas de conseguir un puesto como la direccion de la Caja de Depósitos, pongo por caso.

Luego dice: «Mañana pasará el descontento á los que quieren ir y no vayan al Consejo de Estado, á las embajadas, á las direcciones de los ministerios, á los gobiernos civiles, etc.»

El descontento no existe, no pasa por lo tanto á nadie. El descontento quedará entre los conservadores por mucho tiempo.

Más adelante: «Y entre tanto, en el ministerio reinará la más hermosa discordancia que jamás se ha visto.»

Podrán no ser desacertadas las observaciones de *La Fé*. Se han fundido para derribar el poder, lo difícil es concertarse para constituirlo.»

Ya lo creo que es difícil concertarse para constituirlo. Díganlo los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Toreno y Silvea.

Parece que una de las primeras reformas que el Sr. Camacho introducirá en el departamento de su cargo, será la organizacion de la direccion general de la Deuda.

Dada la competencia del Sr. Camacho, y la justa reputacion que de buen hacendista goza, es de esperar que la reorganizacion de la Deuda responda á las grandes exigencias del crédito público, y de la buena marcha administrativa; y ese arreglo creemos será tanto más beneficioso, si llega á encargarse de la direccion de la Deuda el Sr. D. Leandro Rubio, inteligente y recto funcionario, que tantas pruebas tiene dadas de ilustracion, iniciativa y laboriosidad.

La concienzuda, la mesurada *Epoca*, dice,

«El Sr. Sagasta lo ha dicho ayer en su meditado y conciso discurso. «Todo lo que la ley consienta, será por el Gobierno consentido: todo lo que la ley prohíba, prohibido será por el Gobierno.»

Ahora bien; aplicando este principio no sólo á los banquetes democráticos, sino á la futura campaña electoral, no hay nada que la ley autorice ni recomiende tanto, como la libre emision del sufragio, ni nada que prohíba de una manera más enérgica y expresiva que las violencias y los delitos contra la espontaneidad y la libertad de ese mismo sufragio, que la ley deposita en manos del elector. Nosotros no dudamos de la sinceridad con que el Gobierno ajustará su conducta á este principio, y por lo tanto, tenemos mucho gusto en levantar acta de sus honrosas declaraciones.»

Y nosotros en firmarla y ponerla el visto bueno, si se hace preciso, pero nos extraña mucho que los amigos de *La Epoca*, mientras han estado en el poder no hayan ajustado su conducta á ese principio, habian sido necesario que venga el Sr. Sagasta para proteger la libre emision del sufragio.

Si *La Epoca* reconoce el criterio liberal de la ley, debió dar á la situacion anterior los buenos consejos que ahora nos predica y que, despues de todo, agradecemos.

Dice tambien:

«A algun periódico le parece con la mejor voluntad, que *La Epoca* está siempre de acuerdo con los que mandan. Cuando esto se hace desinteresado y patrióticamente, es ménos malo y ménos peligroso que estar de acuerdo con aquellas situaciones de las cuales se recibe favores y en oposicion con todas las demás. Pero afortunadamente no es esta la situacion de *La Epoca*. Esta mantiene todos sus principios, es fiel á todos sus antecedentes, no reniega de ninguno de sus compromisos ni retira ninguna de sus afirmaciones: pero entre sus principios, el cardinal, el fundamental, el que desea ver arraigado en todos los partidos, es el de respeto profundo y sincero al ejercicio de la régia prerogativa, y desde el momento en que la régia prerogativa se ha ejercitado, á nosotros no nos toca más que inclinar la cabeza, reservándonos para cuando el ministerio empiece á plantear su política, el libre, maduro y desinteresado examen de la misma, porque si el partido á que tenemos la honra de pertenecer ha enseñado en seis años de experiencia cómo se hace un buen gobierno, digno del respeto y de la consideracion del país, es preciso que ahora con nuestra prudencia y nuestra cordura enseñemos tambien á hacer la oposicion, tal como debe ser en

los Gobiernos constitucionales y parlamentarios.»

Algo aventurado parece decir que el partido Canovista nos ha enseñado en seis años cómo se hace un buen gobierno; pero, en fin, pase; si un padre no alaba á sus hijos, ¿quién los alabará? Respecto á su prudencia y cordura no se nos ha pasado por la tela del juicio ponerlo en duda; y si continúa como hasta aquí, no hará más que corresponder á lo que hicimos en otro tiempo nosotros.

Ahí va veneno, dice *El Fénix* copiando unos párrafos de *El Siglo Futuro*. Buen provecho, señores míos.

Dice *La Integridad de la Patria*: «Al abandonar el poder el último Gabinete, estaban ya dadas las órdenes para la apertura de la iglesia de Italianos, habiendo reunido los fondos necesarios para pagar las deudas y distribuir el sobrante entre los patronos que, como es bien sabido, lo son el Papa y el rey de Italia.» «Esta noticia, es para *El Fénix* ó para *El Siglo Futuro*?»

Comentando un suelto nuestro en que se daba á entender que los conservadores eran los únicos que estaban descontentos, dice *El Cronista*: «Se conoce que el colega no oye hablar á todos sus correligionarios.»

Si tenemos que hablar con todos para encontrar un descontento, no nos parecemos á los amigos del *Cronista*, que en las actuales circunstancias, el primero que se encuentre puede afirmarse que lo está.

La prensa moderna titula su artículo de fondo: «Arma al brazo.» Con este epigrafe y el de la política, de que hablamos en otro lugar, no ganamos para sustos. No se querrá negar que las oposiciones no tienen unidad de miras.

Escribe *La Correspondencia Ilustrada*:

«Los Sres. Revuelta, Cassá, Narbon, Serano, hace tres meses por su jefe y amigo el Sr. Romero Robledo, individuos de la comision permanente de la diputacion provincial de Madrid, se han reunido esta tarde para deliberar acerca de si debian ó no presentar sus dimisiones.»

El resultado ha sido el de presentarse en corporacion á felicitar y cumplimentar al gobernador señor conde de Xiqueña.

Esto se puede interpretar de dos maneras: O los vocales de la comision provincial se han pasado con armas, bagajes y sueldos al partido liberal-dinástico, en cuyo caso han sido ingratos con el Sr. Romero Robledo, ó, sin pasarse, quieren conservar las posiciones y los sueldos á toda costa.

«Bien por los húsares provinciales!»

En el primer caso no los admitimos, para que en el pecado lleven la penitencia; en el segundo, el país sabrá qué debe hacer en vista de su vejeidad.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.—El dia 7 celebró sesion la Cámara de los Comunes de Inglaterra, continuando sin incidente notable la discusion en segunda lectura del proyecto de ley sobre medidas coercitivas en Irlanda, y quedó suspendida para el dia siguiente.

Por las noticias telegráficas recibidas ayer, se sabe que dicho proyecto de ley fué aprobado por 359 votos contra 56. Cuando nos sean conocidos los detalles del debate que ha precedido á esta votacion, daremos de ellos cuenta á nuestros lectores.

—En la misma sesion del lunes, y una vez suspendida la discusion del *bill*, sir Carlos Dilke, contestando á Mr. Campbell, dijo que se aseguraba que la Puerta adoptaba medidas encaminadas á restablecer su autoridad en el Nordeste de la Macedonia; pero hasta que la Puerta lo haya conseguido, añadió sir Carlos Dilke, es inútil hacerle representaciones en favor de los indígenas.

El mismo sir Carlos Dilke, debatiendo con Mr. Ellis Bartlett, dijo que ninguna potencia habia acogido la proposicion de reunir una conferencia en Constantinopla; pero que la proposicion hecha por la Puerta de reanudar las negociaciones en Constantinopla entre los representantes de las potencias y el Gobierno turco, era objeto de examen por parte de las potencias.

Al propio tiempo, anunció sir Carlos Dilke, contestando á Mr. Edmund Maurice, que los comisarios encargados de demarcar la frontera turco-montenegrina habian firmado el acta del trazado de la frontera desde Scutari hasta el Bojana. Los comisarios han decidido que la fronte-

ra seguirá el talveg del Bojana hasta el mar, con la declaracion de que tanto Turquía como el Montenegro gozarán por completo del derecho de navegacion por el río.

—El Senado aprobó el martes el proyecto de ley relativo á la libertad de reunion, y decidió reunirse el jueves.

—Hay noticias de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza, que confirman que la insurreccion de los boers tomaba incremento.

Las comunicaciones telegráficas habian sido cortadas por el enemigo.

Los boers habian llegado á las inmediaciones del fuerte de Amiel con objeto de sitiario.

Se decia en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situacion muy comprometida.

ALEMANIA.—La estancia del embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Goschen, en Berlin ha venido á demostrar el perfecto acuerdo de las potencias sobre una direccion política comun, á fin de procurar una transaccion equitativa entre Turquía y Grecia.

Los representantes de las potencias en Constantinopla, han debido reunirse el lunes para discutir la contestacion que habria de darse á la nota turca del 14 de Enero, habiendo recibido ya las instrucciones de sus respectivos Gobiernos.

El dia 8 llegó á Viena Mr. Goschen, procedente de Berlin; y despues de celebrar por la tarde una entrevista con el baron de Haymerlé, debia partir al dia siguiente para Constantinopla. El conde Hatzfeld continuará todavia por algun tiempo en Berlin; pero no se aguardará su regreso á la capital de Turquía para hacer entrega á la Puerta de las contestaciones de las potencias á la nota del 14 de Enero.

Segun noticias del *Temps*, los embajadores se habrán reunido para acordar su contestacion por escrito. En sus notas manifestarán á la Puerta la acogida favorable hecha á la proposicion del Gobierno otomano.

La nota turca de 14 de Enero viene á significar una promesa indirecta de hacer concesiones, así que cada embajador hará saber á la Puerta que la invita en consecuencia en nombre de su Gobierno á que dé á conocer la extension de base para negociar un convenio. Atendiendo á esta version, la gestion de los embajadores no será ni semejante, ni colectiva.

—El martes próximo reanudarán sus tareas el Parlamento alemán.

FRANCIA.—La votacion verificada en la Cámara francesa con motivo de la interpelacion de Mr. Antonino Proust sobre la cuestion greco-turca, no parece haber hecho que se abandone la idea de una participacion activa de la Francia en los asuntos de Oriente; habiendo contribuido á ello las nuevas declaraciones de la *Republique Francaise*, órgano de Mr. Gambetta, contra la política de neutralidad. Toda la prensa de Paris se apoderó de ese tema para servirse de él como punto de partida de polémicas generalmente desfavorables al Gobierno oculto que reside en el palacio de Borbon.

Resulta, además, que en la sesion que celebraría el martes el Senado, el presidente de la alta Cámara debía dar comunicacion á sus colegas de una interpelacion presentada el dia anterior por el duque de Broglie, dirigida al ministro de Negocios extranjeros, sobre los asuntos de Oriente, y particularmente sobre la cuestion greco-turca.

Revestirá esta interpelacion indudablemente más importancia que la de Mr. Antonino Proust, pero el resultado parlamentario será el mismo. El duque de Broglie no puede ménos de insistir en la política de paz y de trabajo, que es ahora el deseo de la Francia.

—Se han recibido nuevas exposiciones de los prelados franceses reclamando contra el proyecto de ley que hace obligatorio el servicio militar á los que se dedican á la carrera eclesiástica.

Se espera un discurso de Clemenceau contra el proyecto de ley de imprenta, que la extrema izquierda considera demasiado restrictiva en los ataques contra el presidente de la república.

AUSTRIA.—El viaje de la emperatriz á Inglaterra está fijado definitivamente para el 14 de Febrero. La emperatriz guardará el más riguroso incógnito, usando el título de condesa de Hohenems. Acompañan á S. M. I. dos damas de la nobleza y dos altos funcionarios de su corte.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS.

Creemos que el presidente de la Diputacion provincial de Madrid no presentará la dimision de su cargo por ser de eleccion entre los diputados provinciales.

Se indica al Sr. Rodriguez Correa para un alto puesto en Hacienda.

Parece que no serán admitidas las dimisiones de los directores de Aduanas y del Tesoro.

Hoy han sido admitidas por el ministro de Fomento las dimisiones que habían presentado de sus cargos los Sres. Ruiz de Salazar y Perez Ruiz.

Anoche celebró una larga conferencia con los señores presidente del Consejo de ministros y el de la Gobernación, el Sr. Balaguer. La conferencia con el primero de estos señores parece que se halla relacionada íntimamente con los asuntos políticos de Cataluña, y con el segundo, que duró próximamente hora y media, fué con objeto de que el señor Balaguer aceptara un alto puesto en la gobernación del Estado. No sabemos si por efecto de esta conferencia se relacionaba el nombre de dicho señor en el puesto de gobernador del Banco de España.

Parece que será nombrado alcalde de Valencia el Sr. Busatil.

Ha renunciado el cargo de oficial de la presidencia del Consejo de ministros el señor Valdés y Pineda.

El Sr. Dacarrete continuará al frente de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Parece que no irá ya á Puerto-Rico el general Sanz.

Aceptada la dimisión que reiteradamente ha presentado el Sr. D. Rafael Ferraz de la subsecretaría del ministerio de Estado, ha sido ofrecido dicho puesto por telégrafo á D. Felipe Mendez Vigo.

Al Sr. Barea se le indica para otro alto puesto.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, y más tarde en el Ministerio de la Gobernación, una comisión de catalanes con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno para designar la persona que ha de ir á aquella provincia de gobernador civil.

Parece que por efecto de esta conferencia han quedado excluidos de las candidaturas que circulaban para dicho cargo, los señores Rius y Taulet, y Torres (D. Pedro).

El Sr. Linares Rivas no ha aceptado la plaza de fiscal del Tribunal Supremo que le había sido ofrecida por el nuevo Gobierno.

El general Azcárraga ha rogado al gobierno que le releve del cargo de capitán general de Navarra.

El Sr. D. Magin Liadó y Rius, ocupará un alto puesto en la administración.

Se indica para un alto puesto al director del Siglo, Sr. Nido.

Se indica para el gobierno civil de Toledo al ex-gobernador constitucional Sr. Mijares.

Se dice que serán nombrados gobernadores civiles.

- De Alicante, el Sr. Fernandez (D. Enrique).
- De Granada, el Sr. Serrano Coello.
- De Burgos, el Sr. Goyeneche.
- De Guadalajara, el Sr. Fernandez Valmaseda.
- De Leon, D. Joaquín Posada.
- De Zaragoza, D. Ramon La Cadena.
- De Logroño, D. José Lois.
- De Castellón, D. Jacobo Sales.

En el ministerio de Hacienda conservarán sus puestos los directores del Tesoro, de Aduanas, de la Deuda y el interventor general.

Se insiste en que el Sr. D. Pedro Manuel de Acuña será nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar.

Ya está acordado el nombramiento del señor Diaz Moreu para el cargo de director general de Establecimientos penales. Aún no se sabe quién desempeñará la dirección de Beneficencia y Sanidad, por más que anoche se aseguraba que sería nombrado el distinguido profesor de medicina y conocido liberal Sr. D. Zoilo Perez.

El Sr. Gomez Diez no ha aceptado la dirección de la Gaceta, que se le ha ofrecido, deseoso de consagrarse á la publicación de su obra *Historia general del Archivo de Simancas é índice general del mismo*, de la cual verá en breve la luz la primera parte.

Se indica con probabilidades de acierto para la subsecretaría de Estado al señor Patxot, ministro que ha sido de España en China.

Parece que los tenientes alcaldes señores conde de Vilches, Romero Paz, Poó y Pané, presentarán la dimisión.

No la presentarán los señores López Dá-

vila y Ramirez Bascan; se colocan en situación espectante los señores Teresa Garcia y Lozano. El señor Ansorena seguirá en la situación en que estaba: es decir, hará uso de la licencia concedida, y por ahora apartado del Ayuntamiento: el señor Cañedo se ignora si dimitirá.

Dimiten también todos los comisarios.

Se dice que á Cádiz irá de Gobernador el Sr. Arderius (D. Tomás), á Sevilla el señor Silva, á Alicante el Sr. Fernandez (D. Enrique) y probablemente á la Coruña el señor Carreño, á Orense el Sr. Merelles (don Domingo), á Murcia el diputado Sr. Recio, á Valencia el Sr. Helguero, á Zaragoza el Sr. Lacadena, y á Pontevedra el marqués de Mirasol.

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación, el Sr. Gonzalez Flori, y director de Correos el Sr. Martinez (D. Cándido). Confirmado el nombramiento del Sr. Merelles para Ultramar. Está indicado el Sr. Rico para subsecretario de Hacienda, y es definitivo el nombramiento del Sr. Gallostra para la asesoría del propio ministerio.

Se indica para ocupar un alto puesto, que probablemente será la dirección de Propiedades y Derechos del Estado, al Sr. Zugasti.

Sin embargo, muchas personas recordaban hoy los grandes servicios que prestó en otra ocasión el Sr. Zugasti en provincias, y no tendría nada de extraño que el Gobierno, atendiendo á sus especiales condiciones, le indicase para desempeñar un cargo donde pudiese coadyuvar con tanta eficacia como antes, á la extinción del bandolerismo.

GACETA.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Juan Miguel Buzarán, y nombrando para este cargo al brigadier D. Fructuoso de Miguel y Monleón.

Marina.—Reales decretos nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio al teniente coronel teniente de navío de primera clase D. Luis Pavía y Savignone; relevando del cargo de oficial segundo al teniente coronel de infantería de Marina, teniente de navío de primera clase de la armada D. Enrique de la Rigada y Ramon, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Víctor Marina y Morillo.

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á D. José de Ahumada y Centurión y á D. Tomás de Leon y Barrera.

Administración.—Real decreto admitiendo el acuerdo de la comisión provincial de León, que declara á D. Antonio Domínguez incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del pueblo de Campazas.

—Otra declarando incapacitado para pertenecer al Ayuntamiento de Val de San Vicente á D. Ramon Sanchez de Cos.

Estado.—Subsecretaría.—Relación de las condecoraciones concedidas en el mes de Enero próximo pasado.

PROVINCIAS.

Según dicen de Granada, el río Guadalquivir, que tiene su nacimiento en el término del lugar de Huetor Santillán, y distante de esta jurisdicción como "media legua, se ha desbordado há pocos días, inundando las vegas de los cortijos de Rías y Treviles. Han ocurrido varios derrumbamientos, en uno de los cuales pereció una niña de tres ó cuatro años, hija de un colono del cortijo de Treviles, y en el cual se salvaron, providencialmente, dos ó tres niños también de corta edad.

Escriben de Zaragoza que un joven de 14 años ha sido encontrado muerto en el monte Torrero. Este desgraciado, á quien se supone suicida por haberse hallado á sus pies una pistola descargada, había desaparecido de la casa paterna el domingo último.

Ha empezado en Alicante la construcción de un teatro-circo, que se inaugurará en el mes de Abril próximo. El edificio podrá contener cerca de 2.000 espectadores.

Han llegado á Málaga varios jesuitas, instalándose en una casa adquirida recientemente por ellos. El edificio, dice *El Comercio*, ha sido amueblado lujosamente por una señora, esposa de un opulento banquero y comerciante de aquella ciudad.

Dice un periódico de Barcelona, que una señora de aquella capital recibió un anónimo, en que se le exigían 25 duros, amenazándola con la muerte si no los llevaba la criada á la plaza de la Universidad, donde esperaría un individuo para recogerlos. Dado aviso al inspector de orden público, éste se puso en acecho mientras la criada esperaba al autor del anónimo, quien se presentó al punto, siendo detenido y puesto á disposición del juzgado.

Dice *El Diario de Córdoba* que uno de los últimos días se presentaron tres desconocidos en

la venta del Rio Anzul, los cuales robaron al ventero y á varios carreros que allí se encontraban. Parece que despues de cometido el robo mataron á uno de estos últimos.

En el concejo de Vizeu (Portugal) existe un ciego muy aficionado á las bebidas alcohólicas, que estuvo á punto de ser enterrado vivo, víctima de sus aficiones. Dias pasados, despues de consumir una gran botella de aguardiente, cayó al suelo, al parecer exánime. Segun el dictámen facultativo, el pobre ciego no era ya más que un cadáver.

Al dia siguiente debia celebrarse el entierro. Pero hete aquí que, al pronunciar el sacerdote el *requiescat* y arrojar unas cuantas gotas de agua bendita sobre la cara del difunto, éste se levanta como movido por un resorte y se sienta en la caja mortuoria, con estupefacción de todos los espectadores.

Lo primero que al resucitado se le ocurrió pedir, fué un jarro de agua, á cuyo liquido habia mostrado gran aversión durante lo que podriamos llamar su primera existencia.

En Huetor Tajar ha ocurrido el siguiente desgraciado suceso:

«Al pasar Francisco Castro en la barca que ha sustituido al puente que arrebataron las aguas, saltó para salir, con tan mala fortuna, que cayó al Genil y fué arrastrado por la corriente. Á los gritos de los espectadores, acudieron y se lanzaron al agua para salvarle tres vecinos, de los cuales uno, llamado José Martin, pudo volver á tierra bastante fatigado y sin lograr el fin que se propusieron; los otros dos, Eustaquio Montero Calvo y José Moreno Belmar, llegaron á coger al desgraciado Castro, pero desaparecieron con él. Despues se vió á uno de ellos asomar la cabeza, y al pretender favorecerle se sumergió de nuevo y murió.»

El primero deja dos hijos y tres el segundo.

Leemos en *La Retatxensa*:

«Hace algun tiempo que en el pueblo de Llanes, partido judicial de Cervera, fué víctima de un robo la familia Gomá, y habiendo recibido despues un anónimo anunciando que si queria recobrar la cantidad robada fuese á un campo, y debajo de un monton de tierra que se podia levantar tirando de un bramante puesto convenientemente, lo encontraría todo; los interesados, acompañados de la autoridad, pasaron al sitio indicado, y en vez de hacer lo que en el anónimo se decía, desmoronaron el monton de tierra, encontrando dentro del mismo, no la cantidad citada, sino una verdadera mina que hubiera estallado al tirar del bramante.»

Este hecho, á pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, y del encargo que para averiguar quiénes fuesen los autores, se dió al cabo del somaten de dicho pueblo, quedó en el olvido.

Parece que la Guardia civil, sospechando del cabo de somaten llamado Durán, lo vigiló, dando por resultado que el último lunes viesen salir á dicho sujeto del interior de una especie de mina situada en las afueras del pueblo. Diéronle la voz de «¡alto!» y como pareciese que queria resistir, lo prendieron.

Se reconoció la indicada mina que resultó que terminaba debajo de un molino de aceite, de cuyos depósitos, por medio de unos imperceptibles conductos muy bien colocados, se robaba aquel caldo, encontrándose dentro de la mina un pellejo que habia sido llenado hacia poco. Se registró despues la casa de dicho Durán, encontrándose muchas armas, llaves falsas, etc., etc., y una preciosa armadura completa, con la particularidad de que una de las pistolas encontradas en la casa era exactamente igual á una de las encontradas dentro del monton de tierra antes referido.

Segun parece, el detenido confesó que hacia diez ó once años que por la indicada mina robaba aceite de dicho molino, propiedad de la familia Gomá, y se añade que también dijo que era autor del otro robo.

El detenido se encuentra en la cárcel de Cervera y á disposición del juzgado.

MADRID.

El Sr. D. Fernando Corradi ha sido absuelto libremente, en virtud de sentencia de 26 de Enero último, en el proceso que de oficio se le formó por el supuesto delito de injuria contra los anteriores ministros, contenido en el párrafo de una carta dirigida al general Martinez Campos con motivo de la fusion.

En la próxima semana el señor conde de Sepúlveda saldrá para la Granja con objeto de enterarse de las obras que son necesarias en el Palacio, en la Casa de Canónigos y en las demás dependencias.

Tan pronto como el camino del puerto se vea libre de la nieve que hoy le obstruye, saldrán de Madrid las cuadrillas de trabajadores que han de llevar á cabo con rapidez las obras de reparacion; pues parece que el Rey ha manifestado propósito de comenzar este año en el mes de Junio la jornada en el Real Sitio.

Ayer se comunicó al Juzgado de primera instancia de la Latina la orden mandando poner en libertad á doña Baldomera Larra.

Decíase, sin embargo, ayer, que el fiscal del Juzgado de la Latina habia entablado contra doña

Baldomera una nueva querrela criminal; ignoramos en qué fundamento estará basada.

El señor conde de Greppi, ministro de Italia, y el baron de Aupach, ministro de Bélgica, serán en breve agraciados por el Gobierno con las grandes cruces de Carlos III.

Se ha encargado de la secretaria particular del presidente del Consejo de ministros, el señor don Pablo Cruz.

El señor ministro de Fomento girará, en cuanto se haga cargo del estado de los negocios de su departamento, visitas de inspección á la Escuela de Agricultura, de Artes y Oficios, Observatorio, Museos y cuantos establecimientos dependen del centro que dirige.

El dueño de una carnicería situada en la calle de Argensola, bebió ayer una cantidad de vitriolo por confundir la botella que lo contenía con otra de vino.

Fué trasladado inmediatamente á la casa de socorro, donde se le administró un antidoto.

El general Martinez Campos recibió ayer en el palacio de Buenavista á todos los capitanes generales que se encuentran en Madrid, oficiales generales con mando en plaza y de cuartel, y comisiones de los centros y cuerpos de la guarnición.

El señor marqués de Molins llegó ayer á esta corte.

Ayer llegaron á Madrid muchas comisiones de los comités constitucionales de provincias.

El Sr. Castrillo se encargó ayer de la fiscalía de imprenta.

Ayer tarde recibió el ministro de Gracia y Justicia al Tribunal Supremo, á la Audiencia y al Ministerio fiscal.

El nuncio de Su Santidad conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

En la junta general extraordinaria que esta noche tendrá lugar en el Circulo de la Union mercantil, se presentará una proposición firmada por gran número de socios pidiendo que acuerde el Circulo elevar una exposición al presidente del Consejo de ministros, que abarque los tres puntos siguientes:

1.º Que se sirva acordar quede sin efecto el decreto-ley de 17 de Junio de 1875, que suspendió los efectos de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869, quedando ésta en todo su vigor.

2.º Que se proceda á la reforma de las ordenanzas de aduanas en lo que se refiere á multitud de artículos y capítulos que se citan.

3.º Que se activen todo lo posible las negociaciones á fin de conseguir un tratado de comercio con Inglaterra, ventajoso para ambos países.

El distinguido músico y concertista D. Jesús Monasterio ha escrito al presidente de la sociedad de conjertos de Barcelona, aceptando las proposiciones que le han sido hechas para dirigir los conjertos que habrán de darse en el gran teatro del Liceo.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo próximo, para dar posesion al Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado de su plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria de 12 de Enero de 1880.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el señor D. Pedro de Madrazo, académico de número.

Nuestro amigo, el aventajado pianista, D. Jacinto Gil y Ruiz, discípulo del Conservatorio, ha establecido en la calle de Pelayo, núm. 55, cuarto 3.º, una academia de música, que recomendamos á nuestros suscritores. También da lecciones á domicilio.

Se han empezado á repartir las papeletas de invitación para el baile de los señores condes de Heredia-Spinola, que tendrá lugar el domingo próximo.

Se habla de la próxima refundición de dos periódicos conservadores en uno sólo, que llevaría un nuevo título.

Dice *La Epoca*, no sabemos con qué fundamento, que la Reina Isabel, deseosa de abrazar á sus hijos, debe llegar á Madrid dentro de breves dias.

En los circulos políticos se daba anoche como seguro, que sería nombrado para un gobierno de provincia, al Sr. D. José Moreno Albareda.

Se supone que habiendo cumplido en estos dias la edad reglamentaria el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Calderon Collantes, se dispone á solicitar su jubilacion.

Con objeto de aumentar el personal del Orfeon de Madrid, á fin de que pueda tomar parte en las fiestas del Centenario de D. Pedro Calderon

de la Barca, se convoca á los que tengan condiciones para el canto, que serán admitidos orfeonistas, previo exámen que tendrá lugar mañana sábado 12 del actual, á las ocho y media de la noche, en el local de ensayos, calle de la Tahona de las Descalzas, núm. 4, planta baja.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

Tan interesante como las anteriores ha sido la sexta conferencia dada anoche por el Sr. Vilanova acerca del *Congreso de Lisboa y prehistoria de España* en el Ateneo.

Continuando la reseña de las discusiones del citado Congreso, hizo la descripción de las riquezas geológicas y arqueológicas, recogidas por los Sres. Ribeiro, Delgado, Pereira d'Acosta y Choffat, y que se conservan en los museos de las academias de Ciencias y Bellas Artes, de la Escuela politécnica y de *do Carmo*. La visita á todas aquellas colecciones ocupó á los individuos del Congreso el domingo 26 de Setiembre del año último. La abundancia de cráneos humanos fósiles, entre ellos los trepanados, cuyas fotografías presentó el Sr. Vilanova, y de otros huesos de nuestra especie, de mamíferos y aves, la variedad y belleza de los instrumentos de piedra y de cerámica, imprimen carácter á lo pre-histórico portugués, que no cede en importancia á lo de las naciones más adelantadas.

Después de este brevisimo relato, pasó el ilustrado profesor á dar cuenta de los asuntos que se trataron en la sesión del día 27 de Setiembre, entre los cuales figuró en primer lugar el tema propuesto al Congreso por nuestro compatriota y representante de la ciencia arqueológica de España en aquella docta Asamblea, para probar que el hombre empezó á servirse del cobre antes que del bronce, y que ambos metales, en sus orígenes, fueron indígenas de la Península.

En la próxima conferencia prometió el señor Vilanova ampliar este punto, que tiene gran importancia en el estado actual de la ciencia pre-histórica.

—En este mes se verificará en la Academia Española la recepción de D. Mariano Catalina; en los primeros días de Marzo, la del Sr. Fernandez Duro en la Academia de la Historia, y el día 13 del mismo mes la del Sr. Menendez Pelayo, en la primera de dichas corporaciones.

Los discursos del catedrático de literatura de la Universidad central y del Sr. Valera, acerca de la poesía mística, producirán indudablemente sensación en los círculos literarios.

El trabajo del autor de *Pepe Jimenez* contiene profundas y amenas observaciones psicológicas acerca del amor ideal, y digresiones en que considera como herejía, aunque la más bella en que puede incurrirse, el amor á la mujer.

El Sr. Menendez Pelayo termina en la actualidad el último tomo de su obra acerca de *Pterodactylos españoles*, y otro que contendrá la traducción al castellano de oraciones forense y política, poco conocidas, de Cicerón.

—La seccion de literatura de la Academia jurídica celebra hoy sesión pública.

Se pondrá á discusión la Memoria del Sr. Yanguen sobre «El ideal político-jurídico de los pueblos del Oriente.»

Harán uso de la palabra los Sres. Villapadierna (D. Santiago), y Desy.

—La Academia médico-quirúrgica española celebra esta noche á las ocho y media sesión científica pública en su local. Actuará la seccion de cirugía para continuar la discusión del tema pendiente. Tienen pedida la palabra los señores Tous, Saez (D. José), y Rivera.

—Dentro de algunos días se pondrá á la venta una nueva novela de Galdós, titulada *La Mendiga*.

—La discusión del tema sobre las «Congregaciones religiosas ante el derecho político» que de una manera tan brillante se ha mantenido desde principios de curso en la Academia de Jurisprudencia, puede decirse que toca ya á su término.

Así es que anoche, ni la rectificación del señor Linares, ni los breves discursos de los Sres. Gil Becerril, Fernandez de las Cuevas, Marañón, Alvarado y Benito, consiguieron otra cosa que revelar languidez.

Por otra parte, el tema, oportuno cuando se inició, en aquellos momentos de efervescencia por que atravesaba la vecina república, al expulsar de su territorio á los congregacionistas, carece hoy del interés palpitante indispensable en toda cuestión político-científica. Muy en breve, pues, vendrá el resumen del debate.

Ateneo de Madrid.

Ciencias morales y políticas. Discusión sobre la Memoria del Sr. Santos Jimenez. Hablarán los Sres. Robles y Azcárate.

—El domingo 13 del corriente, la Real Academia de San Fernando celebrará solemne sesión pública para dar posesion de su plaza al académico electo Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado, que leerá su discurso de entrada, al que contestará, á nombre de la Academia, el Sr. D. Pedro Madruga.

—En la sesión pública que celebró anoche en la Universidad Central el Ateneo de Filosofía y Letras, hizo el resumen de la discusión el señor González Serrano, ocupándose del tema «Destino trascendental humano.»

TEATROS.

El jueves próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela, un gran baile de máscaras extraordinario y fuera de abono, en el que toma-

rá parte, con sus tan aplaudidas cuadrillas, la *troupe* Baretta-Doris, ejecutando en la primera y segunda tanda nuevos y bonitos rigodones.

—Mañana sábado se estrenará en el teatro Español un drama en tres actos, original, titulado *Despertar en la sombra*.

—Esta noche se verificará en el teatro de Es-lava el beneficio del popular actor D. Ricardo Zamacois, poniéndose en escena la aplaudida revista *¡Eh! ¡la plaza! ¡la plaza!* el propósito titulado *Salon-Eslava*, el monólogo *Juño Ruiz* y el cuadro dramático *Arte y corazón*, en cuyo desempeño tomarán parte, en obsequio al beneficiado, la distinguida dama joven señorita Contreras, y el eminente actor Sr. Vigo.

—La distinguida artista doña Dolores Franco ha sido contratada para funcionar en uno de los teatros de Barcelona durante el verano próximo.

—Ayer comenzaron en el Real los ensayos á orquesta de la ópera *El Profeta*, que cantarán la señora Harryn y el señor Gayarre.

—El activo empresario, D. José de la Calle, salió anoche para Italia, con objeto de contratar una compañía dramática italiana, destinada al teatro de la Comedia.

Le acompañan en este viaje los conocidos poetas cómicos José Estremera y Mariano Pina y Dominguez.

—Ha llegado á esta córte la actriz doña Carolina Mauri, hermana de la célebre bailarina Rosa, que tantos triunfos consigue en la grande ópera de Paris.

—*Escenas matrimoniales* es el título de un panorama cómico que se estrenará en breve en Varietades, y para el que se pintan decoraciones por los señores Busato y Bonardi.

—*El Guardian de la casa*, la última y tan aplaudida producción de D. Ceferino Palencia, continúa atrayendo numeroso público al teatro de la calle del Príncipe.

—Esta noche se verificará en el Circo de Price una escogida y variada funcion de moda, en la que la familia Antonio ejecutará sus más arriesgados y difíciles ejercicios.

Se prepara para el domingo por la tarde una divertida funcion dedicada á los niños, cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

—La representación de *Los Puritanos*, proporcionó anoche un gran triunfo al Sr. Gayarre, que se vió obligado á repetir el final de la ópera entre unánimes aplausos.

—El Sr. Fiorini, después de recorrer las provincias del Norte, irá con su compañía de ópera á Granada y Alicante, para donde ha contratado al Sr. Stagno con objeto de que dé seis funciones en cada una de estas ciudades.

—El distinguido músico y concertista D. Jesús Mouasterio ha escrito al presidente de la sociedad de conciertos de Barcelona, aceptando las proposiciones que le han sido hechas para dirigir los conciertos que habrán de darse en el gran teatro del Liceo.

MISCELÁNEA.

NUEVA LUZ.—En el Conservatorio de Artes y Oficios de Paris acaba de hacerse un experimento muy curioso.

El experimentador es un húngaro, Mr. Kor-dig, y su objeto es poner de manifiesto las propiedades de una esencia mineral que, según él, se compone de una mezcla de nafta y de éter. Esta mezcla goza de gran poder luminoso, y esta es su cualidad principal, sin las demás tendría poca importancia. La espléndida llama de las lámparas colocadas en la mesa de los experimentos, no deja ninguna duda acerca de este punto. Este combustible es tan inofensivo como potente, al decir del inventor, que no se limita á teorizar, sino que lo pone en práctica de la manera siguiente:

Toma un frasco lleno de esta esencia, la vierte en su sombrero y le prende fuego. Al momento sale una gran llama que se eleva hasta el techo. Se pone muy tranquilo su sombrero y le tiene en la cabeza hasta que la llama se ha extinguido por completo. Se lo entrega enseguida á los espectadores para que vean que no ha sufrido ningun deterioro. Otro experimento. Con esta sustancia embebe un pañuelo de bolsillo, lo enciende, lo deja arder y después lo enseña al público para que vea que ha quedado intacto. Decir, después de esto, que la referida esencia puede arder en el suelo sin producir un incendio, no es decir nada nuevo. Producto del arte ó de la naturaleza, la nueva esencia mineral tiene un ligero olor de petróleo. Vertida en la mano, causa la misma sensación de frio que el éter. Se puede inflamar en un frasco sin producir explosion, como se ha probado por los experimentos hechos.

—En el nuevo establecimiento para la fabricación de coches Pullman de ferro-carriles, se está montando actualmente en Kensington, cerca de Chicago, la magnífica máquina Collis, que fué una de las maravillas de la Exposición de Filadelfia, donde daba movimiento á mecanismos que ocupaban una extension de cerca de cuatro hectáreas y media. Su coste primitivo fué de 114.000 duros, y tiene una fuerza nominal de 1.400 caballos, pudiendo, por consiguiente, desarrollar una potencia efectiva mucho mayor. En la Exposición de Filadelfia desarrollaba normalmente 2.500 caballos.

Puede formarse una idea de su grandeza por el hecho de que, para trasportarla de Providencia á Chicago se necesitó un tren de 35 wago-nes.

El sitio donde este útil monstruo trabajará diariamente está sildado de tal modo, que su

volante, de 10 metros, se verá libremente desde el ferro-carril y del parque que rodea la fábrica. El local por delante estará cubierto de cristales, entre columnas de hierro, á través de los cuales se podrá ver el mecanismo como el de un reloj con la caja de cristal.

La máquina y la caldera cuestan 125.000 duros, y el resto de las máquinas de la fábrica, excepto la fuerza motriz y los órganos de trasmision, valen otros 100.000 duros. Una gran parte de estas máquinas están ya construidas.

Toda la fábrica se iluminará con luz eléctrica, y se hará la calefacción de los talleres por medio del vapor, debiéndose realizar esta calefacción en un local de 222.000 metros cúbicos de capacidad, por medio de cerca de 70.300 metros lineales de tubería.

EDICION DE LA NOCHE.

A personas autorizadas hemos oido asegurar que el propósito del señor ministro de la Guerra, respecto á sus proyectos referentes al ejército, es el de separarle por completo de las luchas políticas, á fin de que en ningun caso sirva de arma de partido, sino que por el contrario, sea la más firme garantía de las instituciones y de la seguridad, pensamiento en que abundan todos los ministros.

A la reunion que tuvo lugar anoche en el Circulo conservador-liberal, dejaron de asistir la gran mayoría de los concejales que lucharon en las pasadas elecciones con el apoyo del Gobierno anterior, aun cuando fueron previamente invitados por el señor conde de Heredia Spínola.

Esta noche se citará á los concejales para celebrar mañana sesión extraordinaria, á fin de dar posesion de la presidencia del Ayuntamiento al Sr. Abascal.

El brigadier De Miguel se ha encargado hoy de la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

Esta mañana ha llegado á Madrid una comision de personas notables de Sevilla con objeto de felicitar al nuevo Gobierno y gestionar algunos asuntos de interés para aquella capital.

La comision provincial de Zaragoza ha presentado hoy la dimision.

Se indica para gobernador del Banco de España á D. Santiago Angulo, caso de que no acepte la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Para ultimar los trabajos de personal de gobernadores civiles se ha visto precisado á no recibir durante el día el señor ministro de la Gobernacion.

Esta mañana llegó á Madrid en el expres del Norte, el Sr. Leon y Llerena, encargándose á las doce de la subsecretaria de la presidencia del Consejo de ministros.

El correo del Norte ha llegado á Madrid con treinta minutos de retraso. Los demás trenes llegaron á la hora reglamentaria.

A las dos de esta tarde ha dado principio el banquete democrático-histórico en la fonda de los *Leones de Oro*, bajo la presidencia de los señores Garrido (D. Fernando) y Casaldueño, habiendo asistido unas 40 personas.

Estos y los que celebran los banquetes de la fonda de *Europa* y restaurant de la calle del Príncipe, se reunirán después en el café de Fomento á tomar el té en union fraternal.

Hoy se ha encargado de la Dirección general del ministerio de Fomento, el Sr. Merelles, habiendo recibido á todo el personal de aquella dependencia.

El Sr. Gomez Diez, según aseguran sus más íntimos amigos, no aceptará cargo alguno que dependa del ministerio de la Gobernacion.

El candidato que más probabilidades tiene para ser nombrado director general de Beneficencia, es el Sr. Aldecoa.

A las tres de la tarde ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia, no habiendo terminado aún á las cinco.

A esta hora no era posible conocer los asuntos que se habian tratado, ni los nombramientos hechos, pero personas que se precian de bien informadas, aseguraban que los ministros, por iniciativa del de Fomento, tratarian de la ley de presupuestos, y que se acordaría no derogarla á pesar de las trabas y limitaciones que impone para el nombramiento de empleados.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. 21 nombramientos de gobernadores civiles, sobre los cuales se propone guardar reserva hasta que estén hechos los de las provincias restantes.

En el expres de Andalucía han llegado los señores duques de Almodóvar y de Hornachuelos, y el gobernador de Cádiz.

Esta mañana á las nueve y media ha fallecido en esta corte una hija del ex-ministro D. Segis-

mundo Moret y Prendergast, bella y simpática señorita de 17 años.

Acompañamos al Sr. Moret y á su familia en el profundo dolor que experimentan.

La señora madre de D. Fernando Ruiz Gomez se halla gravemente enferma.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Última hora.

El Consejo de ministros ha permanecido reunido desde las dos y media hasta las seis. Los consejeros responsables se han ocupado de la circular que publicará la *Gaceta*, manifestando el Gobierno los propósitos que abriga respecto á los procedimientos, tanto políticos como administrativos, que piensa seguir.

Tambien se ha ocupado detenidamente de la ley de presupuestos de 1876, objeto de tantas discusiones y comentarios en estos momentos, acordando, ni derogarla, ni modificarla en lo más mínimo, porque piensan guardar profundo respeto á todas las leyes. Esta determinacion, que quizás no agrade á todos, está inspirada en un espíritu de recta justicia, y si en estos momentos, como es natural, lastima los intereses de algunos amigos que han prestado grandes servicios al partido liberal, en cambio se sientan precedentes que no podrán menos de ser imitados por todos los que lleguen á las esferas del poder.

Esta ley, lo mismo que otras muchas, serán modificadas en su día con el concurso de las Cámaras, cuando éstas se hallen reunidas.

Como no podia menos de suceder, se ha tratado en el Consejo, de la provision de cargos quedando acordados los nombramientos de los señores Acuña, Dominguez Alonso y Velbell para gobernadores civiles de Sevilla, Barcelona y Palencia. Los Sres. Moren y Mansi, para dos direcciones en Gobernacion.—Pons y Mijares, para oficiales de secretaria;—en el mismo ministerio, y Gomez Diez, para la dirección de la *Gaceta*.

CHARADA.

Siempre que carta de mi novia tengo,
me dice con angustia la primera;
y si voy donde se halla, me detengo
en la prima segunda de ligera.
Tercia y segunda el chantilli compone
y el todo nunca falta en una casa,
que es preciso; y á más en él se pone
toda niña que amor su pecho abraza.

Solucion de la anterior: OJO.

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—San Saturnino, presbitero y compañeros mártires; los Siete Siervos de Maria, fundadores, y el beato Juan de Britto de la Compañia de Jesus.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia, virgen y mártir, y la primera traslacion de San Eugenio.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia Siervos de Maria, en San Nicolás.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE FEBRERO.—Fondos públicos.—Renta perpetua al 3 por 100 interior, 21-60, 50, 45, 20, 25, 30 y 35.—Pequeños, 21-55 y 35.—Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, 40-50, y 55.—Pequeños, 40 0/0.—Bonos del Tesoro de á 500 pesetas: 6 por 100 anual, 99-35, 30 y 35.—Obligaciones del Banco y del Tesoro.—Serie interior, 100-10 y 10.—Idem del Tesoro sobre producto de aduanas, 99-90.—Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba (*Carpetas*), 94 0/0, 94-10, 93-65, 70 y 60.—Obligaciones generales por ferro-carriles, de 500 pesetas, 42 0/0 41-80, 75, 65, 60, 30, 40, y 35.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—Funcion 141 de abono, turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Sainete.—Primera representacion del drama en tres actos, *Despertar en la sombra*.—*Robo doméstico*.

ZARZUELA.—Se anunciará por carteles. COMEDIA.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—*El guardian de la casa*.—*La Calandria*.—A las 12 1/2.—Primer baile de convite á los señores abonados.

LARA.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—*La receta*.—*De Cádiz al Puerto*.

MADRID.—A las 7 1/2.—*¡Venja de ahí!*—*En el portal de mi casa*.—*El Congreso de gitanos* (dos actos).—A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—*Batalla de Tetuan*, por Castellani. Abierto todos los días de 10 de la mañana á 4 1/2 de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (En el Dos de Mayo).—Entrada una peseta.—Los miércoles dos pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERÍA DE MANUEL

Carrera de San Jerónimo, 14.

CARLOS PRAST

ARENAL, 8.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos.

Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.

Cajas de mazapan, bruños y turrónes de todas clases.

Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.

Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.

Las Colónias, Arenal, 8, Madrid.

LIBRERÍA UNIVERSAL DE CÓRDOBA Y COMPAÑÍA.

PUERTA DEL SOL, 14.

Libros extranjeros y españoles, Revistas científicas y literarias, Periódicos ilustrados de España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y Estados-Unidos. Periódicos políticos, nacionales y extranjeros. Suscripciones: Libros de lujo de bellas artes, viajes, religion, literatura, etc., etc., Devocionarios, cuyos precios varían de 1 á 600 pesetas. Mapas, globos geográficos, encuadernaciones movibles, apoya-libros, obras de texto para todas las carreras, biblioteca universal española, á 50 céntimos de peseta el tomo, biblioteca nacional francesa á 35 céntimos, biblioteca ilustrada á 50 céntimos, biblioteca clásica italiana, á 150 pesetas, biblioteca popular italiana, á 35 céntimos, especialidad en encargos para el extranjero.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas, retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

PERFUMERIA DE FRERRA

Casa fundada en 1850.

Habiendo terminado las obras de ensanche de este acreditado establecimiento, hoy el más extenso y surtido de los de su clase, anunciamos al público que sigue la venta en condiciones ventajosísimas, y mejor ahora que su actual dueño,

Esta mañana llegó á Madrid en el expres de...
fiando más en la mayor venta con menos utilidad, que mucha utilidad y con menos venta, aspira solo á vender mucho; cosa no difícil ciertamente atendiendo á la bondad de los artículos que expende y las inmensas existencias que ofrece en Perfumería, Peimería, Ceperlería, Caprichos para regalos, y demás efectos de tocador.

1.-Carmen.-1.

chos apeteceadores, y ahí estará la dificultad.
—Pues yo lo quiero á cualquier precio, dijo el Nabab, atraído ya por el nombre del duque de Mora.... á todo precio, ¿entendeis, Schuwalbach? Me es absolutamente necesario ese Nobbéma.... Ganareis 20.000 francos si lo conseguis.

—Haré cuanto me sea posible, señor Jansoulet.
Y el viejo pilló, al volverse, va calculando que los 20.000 francos del Nabab, unidos á los 10.000 que el duque de Mora le ha prometido, si le deshacia del cuadro, seria un bonito negocio.

En tanto, que los afortunados van desfilando, otros esperan llenos de impaciencia, y mordiéndose las uñas hasta las yemas del dedo, porque todos han venido con la misma intencion. Desde el buen Jenkins, que abre la marcha hasta Cabassú, que la cierra, todos llevan al Nabab á un salon apartado. Pero por lejos que le lleven, siempre hay en esta galería de recepcion algun espejo indiscreto que reproduce la silueta del dueño de la casa y los movimientos de sus robustos hombros. Los hombros son en efecto, muy elocuentes. A veces se alzan indignados. ¡Oh! no.... Es demasiado. Otras se bajan con una resignacion cómica. Vamos, puesto que es necesario. Y siempre la cara de Bompain figurando en algun punto del cuadro. Cuando esto ha concluido, aparece la gente menuda, semejante á aquellos peces pequeños que se cazan en los rios despues de las grandes piezas. Hay un movimiento continuo en estos dorados y magníficos salones, un ruido de puertas, una corriente de explotacion descarada y general establecida por gentes atraídas de todos los puntos de Paris, y de sus inmediaciones, por esta gigantesca fortuna é inverosímil candidez.

Para la distribucion permanente de estas pequeñas sumas no se acude al libro talonario. El Nabab guarda al efecto, en uno de los salones, una cómoda de caoba, pequeño y feo mueble que representa las economías del conserje, el

CERVECERÍA ESCOCESA.

Lunch compuesto de copa de exquisito Champagne y empareados de foie-gras ó lengua trufada, 8 reales.

Lunch de jamon, galleta y copa de Jerez ó manzanilla, 6 rs.

Lunch de jamon, galleta y bock de cerveza de Strasburgo, 4 rs.

Café y chocolates especiales. Vinos de Burdeos, Borgoña y Champagne, clases superiores. Jerez de Gonzalez Byass.

Príncipe, 6.

EL NABAB

Por ALFONSO DAUDET.

TRADUJIDA POR D. JOAQUIN MARTINEZ GARRETY.

(Continuacion.)

Nueva aparicion del hombre del casquete encarnado con el libro talonario que oprime al pecho como un niño de coro cuando muda el Evangelio del uno al otro lado del altar; y nueva firma de Jansoulet en una hoja que el gobernador recoge con aire negligente, pero que produce en su persona una repentina transformacion. Paganetti, tan humilde, y aplaudido momentos antes, se aleja con el aplomo de un hombre equilibrado con el peso de 400.000 francos, mientras que Moupavon, marchando con más altivez aún que de costumbre, sigue sus pasos y le acompaña con una solicitud más que paternal.

—Hé ahí un buen negocio hecho, se dijo el Nabab; voy á tomar mi café: pero diez peticionarios le salen al paso. El primero es Cardaillac, el director, que le echa la mano y le lleva á otro salon. Hablemos un poco, mi buen amigo; necesito exponeros la situacion de nuestro teatro. —Muy complicada debe ser, sin duda, la situacion, porque hé aquí de nuevo á Bompain adelantándose, y nuevas hojas volando del cuaderno azul. ¿A quién le toca ahora? El periodista Moésard viene á cobrar el artículo de *El Mensajero*, y el Nabab sabrá ahora lo que le cuesta hacerse llamar «bienhechor de la infancia» en los periódicos de la mañana. El cura de provincia pide fondos para reconstruir su iglesia, y toma los talones por asalto con la rudeza de un Pedro el Ermitaño. El viejo Schuwalbach, aproximándose, con su nariz tocando á la barba y guiñando el ojo con aire misterioso, dice: «¡Chis!.... Se presenta un gran negocio para la galería del señor; un Hobbéma, procedente de la coleccion del duque de Mora; pero tiene mu-

primero que Jansoulet ha comprado cuando ha podido tener muelles propios, que conserva como una reliquia, y cuyos tres cajones contienen siempre 300.000 francos en moneda corriente. A estos cajones acudia constantemente en los dias de las grandes audiencias, empleando cierta vanidad en remover el oro y la plata á manos llenas, en echarlo en el fondo de sus bolsillos para sacarlo con los modales propios de un mercader de bueyes, y en levantar los faldones de su gaban con cierto aire ordinario para poder introducir la mano en el fondo del monton. Hoy, los cajones de la pequeña cómoda deben tener una terrible brecha....

Despues de tanto cuchicheo misterioso, de peticiones más ó menos claramente formuladas, de entradas fortuitas, de salidas triunfantes y de ser despedido el último cliente, la cómoda se cierra con llave, y el departamento de la plaza Vendome se desaloja á la luz pálida ya de las cuatro de la tarde; término de esos dias de Noviembre tan largamente prolongados por el alumbrado. Los criados retiraban el servicio de café y se llevaban las cajas de cigarros abiertas y medios vacías. El Nabab, creyéndose solo, lanzó un suspiro de consuelo: «¡Vaya!.... por fin esto ha concluido....» Pero no era así. Frente á él, en un ángulo ya oscuro, aparece una persona que se aproxima con una carta en la mano.

—¡Aun! exclamó el Nabab, y maquinalemente el pobre hombre hizo un gesto propio de un chalan. Instintivamente tambien, el visitante hizo un movimiento de retroceso, tan ligero y tan expresivo de su resentimiento, que el Nabab comprendió que se equivocaba, y se tomó el trabajo de mirar detenidamente al joven que tenia delante, sencilla pero decentemente vestido, de tez mate, sin sombra de barba y las facciones correctas, quizá demasiado serio y reservado para su edad; lo cual, con sus cabellos de un rubio pálido, partidos en pequeños bucles, como una peluca empolvada, le daba el aspecto de un joven diputado del Estado llano del tiempo de

Luis XVI; la cabeza, en fin, de un Barnave á los veinte años. Esta fisonomía, que el Nabab vé por primera vez, no le era absolutamente desconocida.

—¿Qué deseais, señor? dice tomando la carta que el joven le alarga; y se aproxima á una ventana para leerla.

—¡Tate!.... es de mi madre.

Dijo esto con tanta satisfaccion, la palabra madre iluminó su semblante con una sonrisa tan alegre y bondadosa, que el visitante, prevenido al principio por el aspecto vulgar de este advenedizo, se sintió lleno de simpatia por él.

El Nabab leia á media voz las líneas de una letra abultada, incorrecta y desigual, que contrastaba con el gran papel satinado y timbrado con las palabras *Castillo de San Roman*.

«Mi querido hijo, esta carta te será entregada por el mayor de los hijos de Mr. de Géry, antiguo juez de paz de la villa de Saint-Audeol, que tan bueno ha sido para nosotros....»

El Nabab se interrumpió:

—«Deberia haberos conocido, señor Géry, porque os parecéis á vuestro padre.... Tened la bondad de sentaros.»

Despues concluyó de leer la carta. Su madre no le pedia nada determinado, pero, en nombre de los servicios que la familia Géry les habia prestado anteriormente, le recomendaba á Pablo. Huérfano, encargado de sus dos hermanos menores, se habia hecho abogado en el Mediodía y venia á Paris á buscar fortuna. La madre de Jansoulet concluia suplicándole que le ayudase, «porque el pobre lo necesitaba.» y firmaba «tu madre que suspira por tí, Francisca.»

Esta carta de su madre, á quien no habia visto hacia seis años, estas expresiones meridionales en que encontraba entonaciones conocidas, esta abultada letra en que se dibujaba para él una cara adorada, arrugada, tostada, avejentada, pero risueña, bajo un peinado de campesina, habian conmovido al Nabab. En las seis semanas que llevaba en Francia, distraído en el tor-